



Pautas para la Elección de Funcionarios del Comité Asesor de Padres

1. Todos los miembros recién elegidos ocuparán **sus asientos provisionalmente en espera de verificación.**
2. Los delegados pueden autonominarse o la nominación puede ser hecha por otros delegados.
3. Los nominados deben estar presentes en persona, en el seminario web de Zoom o por teléfono para ser nominados y/o elegidos; No **votar por poder.**
4. Toda votación se realizará mediante el proceso de voto en voz alta por lista de asistencia.
5. Los nombres de los miembros serán llamados dos veces para registrar su voto. Por favor, recuerde que debe quitar el silencio para anunciar su voto.
6. Todos los dispositivos móviles deben ponerse en *modo silencioso* durante la elección. No se permiten mensajes de texto durante las elecciones.
7. Todos los delegados deben estar atentos a la persona que facilita la elección (electoralista). No se permiten conversaciones aparte durante el proceso.
8. No se permitirá ninguna campaña o solicitud de votos.
9. Cada candidato tendrá 1 minuto y 30 segundos para hablar. Por favor respete el límite de tiempo.
10. Cualquier irregularidad durante el proceso puede resultar en que el participante sea descalificado para votar.

11. En caso de empate, se realizará una segunda vuelta entre los candidatos que hayan obtenido los dos (2) mayor número de votos.